

Guayaquil, Marzo 24 del 2012

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FISCAL 2011**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2011

Al empezar debo informarles que la Compañía se encuentra actualmente activa en todas sus operaciones por decisión de la Junta General de Accionistas desde su inicio.

Los Estados financieros de, al 31 de Diciembre del 2011 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2011, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2011, desglosados a continuación:

La compañía mantiene un capital suscrito y pagado, que asciende a los \$800,00 dólares americanos.

Mantiene un saldo en banco e inversiones, cuentas por cobrar y otros de \$24.612,00

Ha realizado una inversión en activos fijos que asciende a \$12.720,00 y una depreciación a los activos (1.792,00).

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene cuentas por pagar a corto plazo por un total de \$74.651,46

Ha tenido ingresos por \$249.959,21 y gastos por un total \$247.329,36, resultando una utilidad antes de la participación de los trabajadores \$2.629,85

La compañía durante el ejercicio fiscal 2011 ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,  
*Erika Yépez Tapia*  
ERIKA YÉPEZ TAPIA  
GERENTE

